

SE AFIANZA DIVERSIFICACIÓN: SAGARPA

Agro mexicano, sector ganador con TLCUEM

El país podrá incrementar sus envíos a la UE de plátano, miel de abeja, tequila, entre otros

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EL AGRO mexicano se verá beneficiado con la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) y es catalogado como un "sector ganador", tan sólo productos como el plátano, miel de abeja, tequila, mezcal y carne de res podrán incrementar exportaciones; en el caso de la leche, se logró imponer cupos, lo que contribuye a que haya más competencia sobre las importaciones que hace nuestro país, sin que se afecte de manera directa a los productores nacionales.

En entrevista, el coordinador general de Asuntos Internacionales de la Sagarpa, Raúl Urteaga Trani, explicó que "es importantísimo que se logró cerrar el tratado, porque nos permite afianzar el proceso de diversificación de nuestras exportaciones".

Comentó que el acuerdo con Europa va a incentivar aún más inversiones, "en lo que respecta a nuestro sector es uno de los ganadores, tenemos apertura al mercado europeo en múltiples productos, quiero hacer mención al plátano, donde conseguimos tener una igualdad de circunstancias que otros países de América Latina que han venido exportando a ese continente por muchos años".

En ese sentido, dijo que México

va a entrar en igualdad de circunstancias que Ecuador y Colombia, por eso "para nosotros es importante destacar los sectores ganadores, además del plátano están miel de abeja, miel de agave, tenemos un cupo mayor, ahora acá el reto es que en México se produzca más miel para que llene esos cupos".

Por su parte, el presidente de la Federación Mexicana de Lechería, Vicente Gómez Cobo, destacó "creemos que fue un logro no tener aperturas totales con ningún bloque comercial, fue un grave error hacerlo con Estados Unidos en el TLCAN, porque EU tiene una alta intervención y Europa tiene políticas importantes de apoyo a sus productores, como el retiro de excedentes".

Por otra parte, comentó que México tiene las condiciones para desarrollar sistemas de producción que lo ubican con una gran ventaja competitiva; no obstante, el estrés del mercado ha puesto al sector en una posición muy complicada en los últimos 25 años, al competir contra precios de productos importados y que distorsionan al sector.

Acotó que se requiere de políticas públicas que permitan el ordenamiento del mercado de la leche así como Normas Oficiales Mexicanas que obliguen a los productos importados a competir en igualdad de condiciones.



TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA

El agro mexicano es un sector ganador con la firma del TLCUEM

El agro mexicano se verá beneficiado con la firma del TLCUEM y es catalogado como un “sector ganador”, tan sólo productos como el plátano, miel de abeja, tequila, mezcal y carne de res, podrán incrementar exportaciones.



María Del Pilar Martínez

24 de abril de 2018, 16:40



Fecha: 25/04/2018

Información

Página: 1

Primera Plana

Area cm2: 476

Costo: 13,537

1 / 2

Jorge Martínez Cedillo



El campo será un sector estratégico en mi gobierno: Ricardo Anaya

Reconoce que el sector agropecuario ha dejado de ser prioritario para el Estado y se ha incrementado la dependencia

Sagarpa se compromete a implementar estrategias para el ordenamiento de los mercados

Jorge Martínez Cedillo

CIUDAD DE MÉXICO.- El campo volverá a ser sector estratégico y contará con políticas públicas que permitan que en breve México no sólo alcance la autosuficiencia alimentaria, sino que compita en igualdad de circunstancias con otras naciones. aseguró el candidato de la Coalición por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés.

Actualmente sólo se produce el 52 % de las necesidades de consumo, mientras que las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), es que para que un país se considere autosuficiente requiere que produzca al menos el 75% de sus necesidades.

Ante más de mil 200 productores asistentes al evento, Ricardo Anaya destacó la importancia del sector lechero del país, cuyo valor, dijo, es mayor a los 250 mil millones de pesos, el 1.5% del PIB, lo que lo convierte en un sector realmente importante para la economía del país; asimismo, no solamente genera miles de empleos sino que además son bien pagados y lo más importante subrayó, es que tiene la capacidad para incrementar su producción y dejar de importar de otros países, lo cual no significa estar en contra del Libre Mercado, pero que sea de productos de calidad y no en condiciones de dumping, que es una práctica que termina afectando a los productores nacionales.

Al responder a los cuestionamientos de los asistentes en torno a la política de precios y abasto del lácteo a nivel nacional, reconoció la necesidad de lograr el ordenamiento de mercado de la leche y hacer lo necesario para separar la política

social de la productiva, toda vez que no es adecuado que la empresa paraestatal Liconsa pretenda hacer las dos funciones provocando la distorsión del mercado.

El candidato del Frente por México, garantizó que en su gobierno también se dará impulso a los pequeños productores del país, buscando la integración para que puedan ser competitivos, pues actualmente no se les han dado las facilidades para que puedan integrar las cadenas productivas al considerarse un delito fiscal, lo que impide que exista esta figura que ha sido exitosa en otros países.

Durante la inauguración del evento el subsecretario de agricultura de la Sagarpa, Jorge Luis Zertuche, hizo el compromiso de trabajar en conjunto con la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche), en la búsqueda de políticas públicas que permitan la integración de los productores primarios en una cadena de valor, que mejoren las condiciones de rentabilidad y competitividad del sector.

El funcionario de la Sagarpa se pronunció por el establecimiento de acciones para la promoción del consumo de leche y la implementación de estrategias para el ordenamiento de los mercados en el corto plazo.

Al respecto el presidente de la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche) Vicente Gómez Cobo, destacó que en México se tiene las condiciones para desarrollar tres sistemas de producción que lo ubican con una gran ventaja competitiva, no obstante, el estrés del mercado ha puesto al sector en una posición muy complicada en los últimos 25 años, al competir contra precios de productos importados de mala calidad y

que distorsionan al sector.

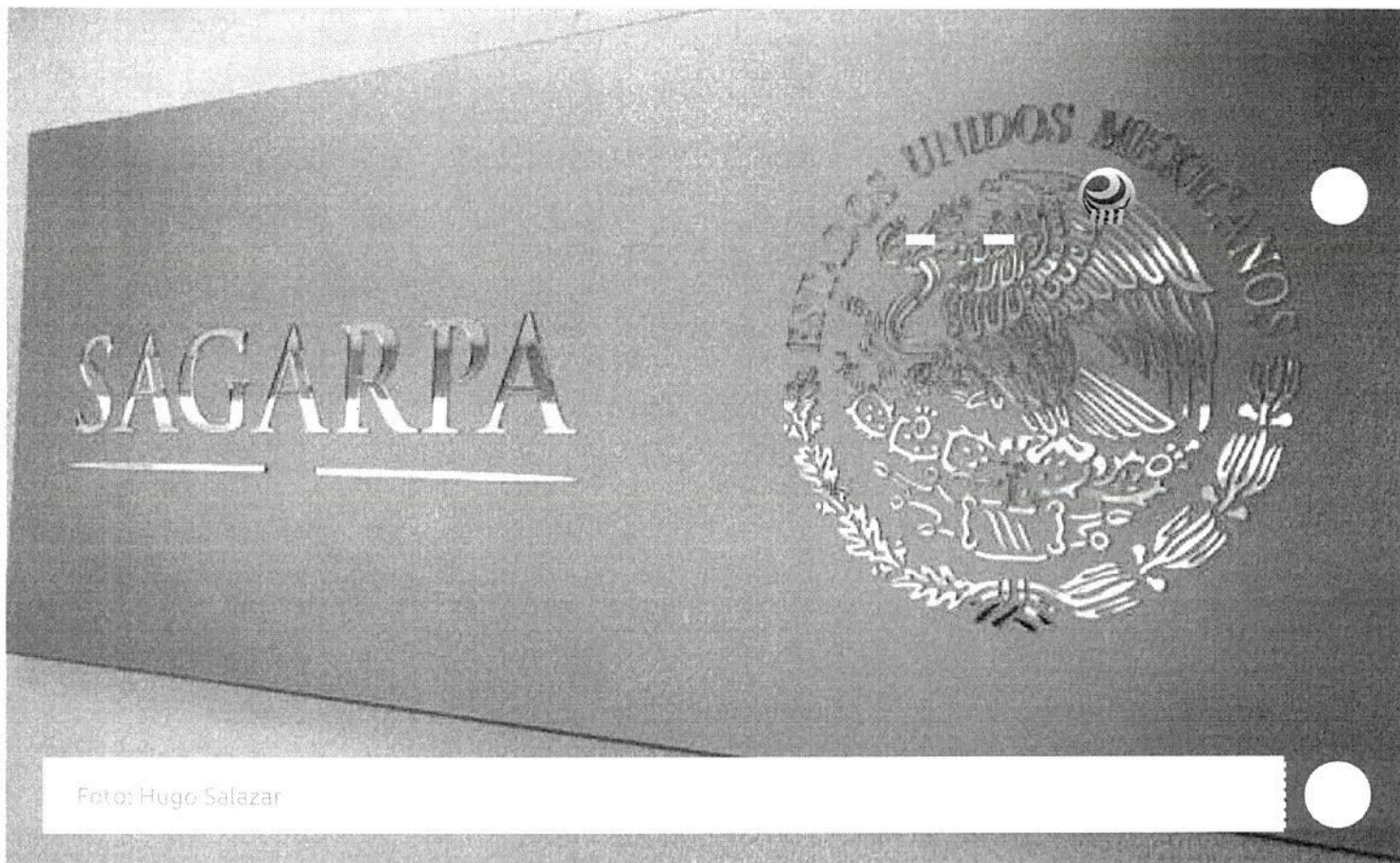
Por ello dijo, se requieren de políticas públicas que permitan el ordenamiento del mercado de la leche así como Normas Oficiales Mexicanas que obliguen a los productos importados a competir en igualdad de condiciones.

Destacó que en este evento salieron propuestas de políticas públicas para un corto, mediano y largo plazo del sector lechero del país, tomando en cuenta la experiencia de investigadores, productores e industriales de otras naciones.

Señaló que el trabajo coordinado por Femeleche, ha permitido hacer alianzas con las cadenas de suministro como proveedores, fabricantes de equipos agrícolas, medicinas y alimentos balanceados, por lo que se continuarán buscando espacios para que la leche sea una prioridad para el gobierno de la República.

En su participación Raúl Galindo Favela, director general adjunto e Corporativos de Protección Agropecuaria, Compañía de seguros (Proagro), destacó que como con secuencia del cambio climático en países como México, la producción de alimentos tiende a disminuir al menos 15 % cada año, de ahí la necesidad de contar con herramientas que ayuden a administrar los riesgos como son los seguros agropecuarios.

En el evento también estuvo presente el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Bosco de la Vega, quien reconoció que el sector lechero mexicano es de grandes retos pero también de grandes oportunidades.



El agro mexicano se verá beneficiado con la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) y es catalogado como un “sector ganador”, tan sólo productos como el plátano, miel de abeja, tequila, mezcal y carne de res, podrán incrementar exportaciones; y en el caso de la leche se logró imponer cupos, lo que contribuye a que haya más competencia sobre las importaciones que hace nuestro país, sin que se afecte de manera directa a los productores nacionales.

En entrevista el coordinador general de Asuntos Internacionales, de la **Sagarpa**, Raúl Urtega Trani, explicó que “es importantísimo que se logró cerrar el tratado, porque nos permite afianzar el proceso de diversificación de nuestras exportaciones”.

Comentó que el acuerdo con Europa va a incentivar aún más inversiones, “en lo que respecta a nuestro sector es uno de los ganadores, tenemos apertura al mercado europeo en múltiples productos, quiero hacer mención al plátano, donde conseguimos tener una igualdad de circunstancias que otros países de América Latina que han venido exportando a ese continente por muchos años”.

En ese sentido, dijo que México va a entrar en igualdad de circunstancias que Ecuador y Columbia, por eso “para nosotros es importante resaltar los sectores ganadores, además del plátano están miel de abeja, miel de agave, tenemos un cupo mayor, ahora acá el reto es que México se produzca más miel para que llene esos cupos”.

Por su parte, el presidente de la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche) Vicente Gómez Cobo, destacó “creemos fue un logro no tener aperturas totales con ningún bloque comercial, fue un grave error hacerlo con Estados Unidos en el TLCAN, porque los mercados son altamente intervenidos en los mercados, EU tiene una alta intervención y Europa tiene políticas importantes de apoyo a sus productores, como el retiro de excedentes, que no tengamos aperturas totales es un gran logro”.

Por otra parte, comentó que México se tiene las condiciones para desarrollar tres sistemas de producción que lo ubican con una gran ventaja competitiva, no obstante, el estrés del mercado ha puesto al sector en una posición muy complicada en los últimos 25 años, al competir contra precios de productos importados de mala calidad y que distorsionan al sector.

Por ello dijo, se requieren de políticas públicas que permitan el ordenamiento del mercado de la leche así como Normas Oficiales Mexicanas que obliguen a los productos importados a competir en igualdad de condiciones.

Archivado en:

TLCUEM

SAGARPA

0 comentarios

Ordenar por **Lo más reciente**

Añade un comentario...



La Lupa



BIENESTAR SOCIAL

“En México se está produciendo 52% de lo que se consume, cuando la FAO, dependiente de la ONU, recomienda que los países produzcan al menos 75% de lo que consumen”.



La producción de leche de bovino en México es de 11 mil 823 millones de litros. El consumo per cápita es de 122.2 litros y de acuerdo con la FAO esto no cumple con el consumo per cápita recomendado que oscila entre los 150 y 175 litros. Este dato toma en cuenta únicamente la producción de leche de bovino, no incluye los diversos productos lácteos que se fabrican de la misma leche.

Fuente: Boletín de Leche octubre-diciembre 2017/SAGARPA

SEMILLAS CHINAS

Será melón o sandía... con genes modificados

MÓNICA VILLANUEVA

MEDIANTE UNA APP OFRECEN PLANTAS, FLORES Y FRUTOS EXÓTICAS SIN TENER PERMISOS O ACATAR LA NORMA

Sandías del tamaño de una fresa y fresas que apenas caben en las manos, tomates de colores, plantas carnívoras, así como flores de colores y formas extravagantes son la novedad en las ofertas de los productos chinos que se venden por internet.

Desde hace un par de años comenzó el auge de páginas que ofrecen todo tipo de artículos, desde ropa, muebles, joyería, hasta juguetes, aparatos electrónicos y accesorios para celular entre muchos otros.

Son, en general, un grupo de comerciantes que se unieron para pagar el servicio de una página y una aplicación de teléfono celular que de manera fácil, rápida y eficiente envían mercancía a cualquier parte del mundo. Además de descargar la app, lo otro que se requiere es una tarjeta de crédito o débito y listo.

Estos sitios se empiezan a destacar por tener lo más novedoso del mercado, y ahora semillas de plantas, frutos y flores totalmente exóticos, que podrían representar un foco de alerta fitosanitaria.

Aunque parecen inocuos, la mayoría parecen genéticamente modificados y no se tiene la certeza de que puedan producir alguna alteración en la flora endémica, mientras que los frutos también representan un riesgo, pues su consumo no está certificado.

Entre otros productos que llaman la atención, están plátanos blancos, rosas negras, frutos con formas de labios, de personas, de genitales, de distintos colo-

res, e incluso de arcoíris.

Las autoridades no han dado a conocer si esto representa un riesgo. Este medio contactó a la Sagarpa para saber sobre el tema, sin que al cierre de esta edición se tuviera una respuesta, sólo indicaron que sí es una de sus atribuciones el vigilar la importación de semillas.

Aunque no llegan en macetas, sino que se envían las semillas, hasta donde se conoce, esta importación no cuenta con los permisos necesarios de acuerdo con las normas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

La Norma Oficial NOM-006-FITO-1995 indica que los requisitos y puntos de ingreso autorizados para la importación directa de granos y semillas excepto para siembra son:

a) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI) emitido por la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria del país de origen, que señale el lugar de origen del producto.

b) Inspección fitosanitaria en el punto de ingreso al país para verificar el cumplimiento de esta Norma.

c) Toma de una muestra para su envío a un laboratorio aprobado por la Secretaría, el cual será seleccionado por el interesado de la lista disponible en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA).

d) Tratamiento cuarentenario conforme a lo señalado en el punto 4.3. El interesado elegirá uno de los tratamientos autorizados.

PROLIFERAN

EXISTEN al menos 30 aplicaciones para el teléfono celular para venta de artículos chinos

PELIGRO

HASTA EL momento, las autoridades han puesto la alerta sobre el maíz y el frijol modificado más que en otros productos

Reclaman apoyos y servicios en Acapulco

Acapulco, Gro. Unos 100 integrantes del Frente de Organizaciones Unidas marcharon por la costera Miguel Alemán para exigir a los tres niveles de gobierno cumplir sus promesas de proyectos productivos y servicios básicos en colonias de la periferia y la zona rural. Julia Suárez Martínez, representante de la Organización de Mujeres Productoras y Grupos Vulnerables en Desarrollo Integral, precisó que han esperado por dos años los apoyos solicitados a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, "y ahora dicen que no nos pueden entregar nada porque hay veda electoral".

HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL



■ Autorizan dictamen contra la proliferación de empresas fantasma

Aprueban en San Lázaro que Sepomex use firmas privadas para paquetería

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Como es costumbre en cada fin de periodo, la Cámara de Diputados se dedicó ayer a aprobar, sin discusión ni conocer el contenido de los documentos, una larga lista de dictámenes, entre otros para evitar la proliferación de empresas fantasma, y uno más para que el envío de paquetería el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) lo haga por empresas privadas.

Se trata de una minuta del Senado que causó polémica en la sesión, pero que finalmente se envió al Ejecutivo para que la publique y entre en vigor. La diputada Margarita Cuata (Morena) objetó que ante el avance tecnológico, el servicio postal fue dejado en el olvido durante el sexenio que fenece.

“Recordemos el fiasco de la firma de un acuerdo con Mail Boxes Etc de México, el 22 de abril de 1991, que le permitiría poner oficinas postales privadas y ofrecer más servicios que las oficinas estatales de correos, preparando así la privatización del servicio”, dijo.

Lamentó que con la reforma “se da otra embestida a la empresa y a sus trabajadores; hoy se aprueba la venta de un fragmento más del país”.

El coordinador de MC, Salomón Tamez, en contraste sostuvo que el servicio está en el abandono, con oficinas llenas de polvo, expedientes y bolsas de correspondencia amontonados y trabajadores sin motivación y mal pagados.

“La salvación es que participen entidades público privadas, como ocurre exitosamente en otros países, y en espera de que la empresa resurja como el ave fénix”, sostuvo.

En el caso de las reformas al Código Fiscal de la Federación, enviadas al Senado para su revisión, Teodoro Barraza (PAN) dijo que, si bien el Servicio de Administración Tributaria sanciona el tráfico de comprobantes fiscales, el procedimiento es combatido por los contribuyentes, que alegan la indefinición en los plazos para cumplir con las observaciones.

También se corrigió la obligación del SAT a dejar de incluir en la lista de empresas con operaciones presuntamente simuladas,

pero que lograron demostrar sus actividades.

Juan Romero (Morena) dijo que si bien la reforma busca combatir a las firmas fantasma o la simulación de actos fiscales que permiten la evasión, el problema prevalece desde el procedimiento del SAT, porque se mantendrá la famosa lista negra de contribuyentes.

“Seguimos violando el principio constitucional de presunción de inocencia y prevalece el juicio sumario. La lista negra no ayuda a combatir la evasión de grandes empresas o empresas fantasma. Si fuera así, todas las involucradas en la estafa maestra estarían en esa lista, al igual que las vinculadas con la Sagarpa”, indicó.

Por otra parte, el pleno avaló la minuta del Senado para endurecer las penas de cárcel y económicas a contrabandistas de tabaco y falsificadores de cigarrillos; también aprobó incrementar de cinco a 15 días hábiles el plazo para ejercer el derecho de réplica. Y, para evitar la recurrente ausencia de diputados en el salón de sesiones, la cámara decidió que cualquier legislador podrá, como se hacía antaño, exigir la rectificación del quórum.

■ Presentación del libro *Genes alterados, verdad adulterada*

EU oculta que los transgénicos dañan la salud y el medio ambiente: experto

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

Ocultamiento de información sobre efectos a la salud y al medio ambiente por el uso de transgénicos por parte de organismos sanitarios en Estados Unidos, así como generar confusión en los datos que se divulgan, son las estrategias de expertos, empresas y autoridades que promueven estos alimentos, sostiene Steven Druker, autor del libro *Genes alterados, verdad adulterada*.

El autor señaló que la Academia Mexicana de Ciencias, sin sustentar sus dichos con datos, refutó su estudio en el que divulga la forma en que durante 25 años el gobierno estadounidense por medio de la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) ha engañado al mundo sobre los

riesgos del uso de estos productos y ha escondido documentos que prueban los daños.

Ayer en la presentación del documento el autor emplazó a la academia a sustentar su dicho, ya que en el texto *Transgénicos: grandes logros, ausencia de daños y mitos*, coordinado por el bioquímico Francisco Bolívar Zapata, se señala que "este libro presenta mentiras, falacias e ignorancia; señalamientos parciales, fuera de contexto y obsoletos". En cambio, sostuvo Druker, cada uno de los argumentos que presenta están debidamente soportados con datos.

El autor demandó hace 20 años a la FDA, la cual se negó a regular los transgénicos y los defendía. Con ese recurso logró que la oficina le diera acceso a más de 44 mil páginas. Así encontró que el

gobierno de Estados Unidos había minimizado la regulación de esos productos, que la FDA había ocultado información acerca de que los productos conllevan riesgos anormales detectados por científicos y que no había consenso sobre la seguridad de ellos.

El estudio revela la forma en que se han tergiversado hechos básicos de la biología, "se engaña al público". El autor sostuvo que no existe consenso científico acerca de que los transgénicos no son dañinos y sin el apoyo de científicos renombrados, no hubieran salido adelante.

La FDA dijo carecer de elementos de que los transgénicos fueran dañinos, "mintió sobre ello e hizo que llegaran al mercado mundial, ya que si hubieran hablado de los riesgos, ese proyecto habría terminado".

En su intervención, Randall Tolpinrud, presidente de la Fundación Natura, se refirió a que para el uso de los transgénicos en los alimentos se requieren pruebas de largo plazo con el fin de conocer los impactos al ambiente y a los humanos en la ingesta.

Por su parte, Antonio Turrent investigador del Inifap, indicó que el libro es pertinente para la soberanía e inocuidad alimentaria en México, con la experiencia de que la actuación de las autoridades, científicos y empresas en Estados Unidos evitaron que fueran evaluados a largo plazo.

Adelita San Vicente, de Semillas de Vida, mencionó que México se destaca en el mundo por detener la siembra de transgénicos, tanto de maíz como de soya. Recordó que el maíz es el alimento básico de los mexicanos y las siembras de esas semillas contaminarán el acervo del centro de origen, mientras la soya contamina la miel que se produce en Yucatán. Anunció que se buscará parar las importaciones de maíz transgénico proveniente de Estados Unidos y de Brasil.

AGRONEGOCIOS

ARMANDO NIETO CONTRERAS*

Producción de algodón se duplica en el 2017

(SEGUNDA PARTE)

Ayer se destacó en este espacio el sobresaliente crecimiento que la producción de algodón registró en México en el 2017. Además de las mejoras en el manejo del cultivo y el uso de semilla genéticamente modificada, otro factor que ha influido de manera decisiva en el incremento en la superficie sembrada de algodón es una recuperación considerable del precio promedio pagado al productor

En el 2016, el precio nacional registró un incremento anual de 28.2%; si a este precio se le compara con el precio pagado en el 2009, la variación es de 95.5 por ciento.

El precio en el mercado nacional sigue un comportamiento similar al precio internacional.

El precio promedio del algodón #2 en Estados Unidos durante el 2017 fue mayor en 11.8% al registrado en el 2016. Para el ciclo 2017/18, de acuerdo con datos del USDA, la relación de inventarios/consumo podría experimentar una disminución anual de 3%, lo cual podría ser un factor para dar sostenimiento al precio internacional, al menos en los niveles actuales.

Además, se espera que para el mismo ciclo 2017/18 el consumo mundial de la fibra se incremente a una tasa anual de 4.8 por ciento.

Finalmente, otro factor que también puede explicar el incremento en la superficie sembrada es una mayor demanda de la fibra por parte de la industria textil, misma que durante el 2017, de acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Ca-

naintex), registró un incremento de 1.13% en el valor de sus exportaciones de productos textiles, con relación al 2016.

En México, los principales estados productores de algodón son Chihuahua, Coahuila y Baja California.

Destaca el caso de Chihuahua, que durante el año agrícola 2016 concentró 67.8% de la producción nacional, mientras que en el 2017 su participación creció a 69.2 por ciento.

Los meses de mayor producción de algodón en México son octubre y noviembre, durante los cuales se concentra más de 50% de la producción total del año agrícola.

De acuerdo con el reporte de intención de siembra 2018, publicado por SIAP-Sagarpa, para el año agrícola 2018 la superficie sembrada podría superar nuevamente las 200,000 hectáreas, con lo cual se podría alcanzar una producción de 953,710 toneladas de algodón hueso.

Por otra parte, de acuerdo con datos de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Biogen), se han otorgado permisos de liberación para 233,480 hectáreas de algodón en fase experimental para el ciclo primavera-verano 2018, a establecerse en Chihuahua, Coahuila, Durango, Baja California, Sonora y Tamaulipas.

** Armando Nieto Contreras es especialista en la Subdirección de Análisis del Sector en FIRA. La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

anieto@fira.gob.mx

28.2%

SUBIÓ

en el 2016 el precio nacional del algodón.